

Oficio Nro. GADDMQ-SS-2022-0018-OF

Quito, D.M., 05 de enero de 2022

Asunto: Respuesta - Notificación Resolución No. 011-CCL-2021, de la Comisión de Codificación Legislativa.

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Me permito responder al oficio circular, mediante el cual notifica la Resolución No. 011-CCL-2021, de la Comisión de Codificación Legislativa y remitida a todas las dependencias del MDMQ, en el cual se solicita, que en el marco de las competencia de cada una, se emita un informe respecto de la vigencia de los anexos del Código Municipal; asunto respecto del cual, una vez analizado su requerimiento, me permito indicar que la Secretaría de Salud ni sus dependencias, tiene anexos incorporados al Código Municipal del DMQ.

Particular que comunico para los fines respectivos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Hernán Francisco Viteri Torres SECRETARIO DE SALUD - FD 3 SECRETARÍA DE SALUD

Copia:

Orlando Toshiro Nuñez Acurio
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL NUÑEZ ACURIO ORLANDO TOSHIRO

Señora Doctora





Oficio Nro. GADDMQ-SS-2022-0018-OF

Quito, D.M., 05 de enero de 2022

María Eugenia Pinos Silva Coordinadora - FD 6 SECRETARÍA DE SALUD - COORDINACIÓN JURÍDICA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: María Eugenia Pinos Silva	meps	SS-CJUR	2022-01-05	
Revisado por: María Esther Vivar Rivas	mevr	SS-DSS	2022-01-05	
Aprobado por: Hernán Francisco Viteri Torres	hfvt	SS	2022-01-05	



